

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2016

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **SEROLODLOS BRTH S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función. El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados. Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 600.506,09 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son: El efectivo y equivalente de efectivo por el valor de \$3.547,75 Cuentas por Cobrar terceros por un valor de \$ 12.252,00, también se revisa los activos fijos cuyo valor luego de las respectivas depreciaciones ascienden a un valor de \$ 582.063,74 dólares. Con estas cuentas se circularía el 99.55% total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$606.018,03 dólares, de los cuales las cuentas mas importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia; Cuentas por Pagar Proveedores un valor de \$89.288,41, por obligaciones tributarias un valor de \$ 836,01 dólares, estas obligaciones que son mensuales por retenciones en la fuente y del IVA, y el IVA en ventas respectivamente, se revisa la cuenta por pagar por Impuesto a la Renta causado del presente ejercicio por un valor de \$2.385,12 dólares, que corresponde al anticipo mínimo, revisamos finalmente las cuentas por pagar a terceros por el valor de \$ 497.182,96 con estas cuentas queda analizado los pasivos en el 97% de los mismos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, finalmente se refleja la Pérdida neta del ejercicio a ser presentada a la Junta de Accionistas por un valor de \$6.495.99 dólares.

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: El giro del negocio de la empresa es la compra y venta de bienes inmuebles por lo cual sus ingresos se constituyen en ingresos gravados durante el año 2016 en este periodo contable el ingreso está reflejado por servicios inmobiliarios que ascienden a un valor Total \$ 12,100.00 dólares.

GASTOS: En los gastos se pueden resaltar los siguientes: Impuestos y Contribuciones \$2.844.64 y la cuenta de varios pagos por otros servicios que ascienden a \$11.391,47. Con estas cuentas se circulará los costos y gastos los cuales ascienden la valor total de \$ 16.210,87 dólares.

Dejando una pérdida contable de \$4.110,87 dólares, a esta pérdida se debe aplicar la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular el Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una pérdida neta de \$6495.99 dólares, que debe ser puesta en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, así como los empleados por lo cual no existe ninguna observación

CONTROL INTERNO

El Control Interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa se recomienda se aplique en el proceso de sus actividades en todas las áreas operativas para un desarrollo exitoso de la empresa.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, el Control Interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan

para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin más me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001